

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 2 de Noviembre 2016

3572

DECRETO EXENTO N°

CONSIDERANDO:

Que en la conmemoración del centésimo octogésimo segundo Aniversario de la obtención de Título de Ciudad, se destaca a niños, jóvenes y adultos que han contribuido en el desarrollo de habilidades artísticas de la comuna,

TENIENDO PRESENTE:

- ♦ El Acuerdo N° 224 de septiembre 21 de 2016 del Concejo Comunal y
- ◆ Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Otórguese "Reconocimiento Especial" a la Agrupación Folklórica Club de Cueca Algarrobo, por su gran aporte al patrimonio, folclor y música nacional y local.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY FARFAN/RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL RALIDAD OF LAND OF LAN

CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS ALCALDE <u>DE LA COMUNA</u>

DISTRIBUCIÓN:

- AGRUPACIÓN FOLKLÓRICA CLUB DE CUACA ALGARROBO
- Secretaría Municipal
- Administración Municipal (2)
- Arch. Of. de Partes /

CHTR/NFR/KAZR/rca